



SUBSECRETARIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN PERMANENTE
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN

Mecánico Motores Nafta

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el curso, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

Información general

Fecha de inicio: 3 de junio de 2024

Fecha de fin: 10 de agosto de 2024

Duración en meses: Dos meses y medio

Carga horaria total: 80 horas

Dirección: 1 de Mayo y San Luis - Casilda

Teléfono: 03464 - 442574

Mail: capacitacion@atrar.org.ar

Horario de atención de la sede de curso: lunes a viernes de 8:00 a 18:00 hs

Requisitos

Contar con computadora y/o teléfono móvil; acceso a Internet; plataforma para conectarse (ZOOM); conocimientos Básicos en el uso de dispositivos digitales e informáticos; Capacidad de cálculos básicos, lecto – comprensión y escritura.

Ser mayor de 18 años.

Secundario completo: NO

Límite de edad: NO

Modalidad

Semipresencial.

Días y Horario: Lunes y Martes de 19:00 a 22:00 hs. (ZOOM) y Sábados de 9:00 a 15:00 hs. (PRESENCIAL)

Sitio Virtual: Plataforma Virtual ZOOM

Información de cursada

Forma de inscripción: Online mediante Portal Empleo <https://www.portalempleo.gob.ar>

Sistema de confirmación de vacante: Recibirás un correo electrónico o WhatsApp de aviso de confirmación de inscripción. Una vez confirmada la vacante, ponete en contacto con la institución y concurrí en la fecha indicada.





Contenidos básicos del curso

MÓDULO I Metrología
MODULO II Motor Nafta de cuatro tiempos
MODULO III Sistema de Distribución
MODULO IV Componentes del block motor
MODULO V Sistemas de Lubricación
MODULO VI Sistemas de Refrigeración,
MODULO VII Comprobación y procedimientos.
MODULO VIII Evaluación de los componentes del motor.

Instancias de evaluación

A través de participación en Foros y trabajo final.

Aprobación

Para aprobar es necesario contar con un 75% de asistencia y realización de las actividades previstas (Foros, Ejercicios) y el Trabajo Final.

Recuperación: NO

Certificación: Si completás el curso, recibirás un certificado de aprobación por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y de la Institución a cargo de la Formación. El mismo será digital y podrás bajarlo del Portal Empleo.

Perfil del Egresado. Al finalizar la formación podrás:

El egresado al finalizar el curso podrá:

- * Reconocer tipos y características de los sistemas de motores para evaluar su estado.
- * Evaluar el estado del motor a partir de los resultados de las mediciones realizadas para decidir la reparación, el reemplazo de componentes, el ajuste o la derivación del trabajo.
- * Operar instrumentos y equipamientos de medición para efectuar las pruebas de funcionamiento de los distintos componentes vinculados con los subsistemas del motor.
- * Interpretar y controlar valores de acuerdo a parámetros de funcionamiento y del manual del fabricante para montar y ajustar el motor en forma segura.
- * Prevenir riesgos en el proceso de mantenimiento, diagnóstico y reparación para evitar accidentes vinculados a la seguridad personal, de los componentes y del vehículo en general.

Ocupaciones relacionadas a este curso:

Las funciones que realiza un mecánico automotriz están relacionadas principalmente con la revisión técnica de un vehículo. Por lo general, estas funciones abarcan el diagnóstico vehicular, mantenimiento preventivo, desmontaje, reemplazo de componentes, reparación y ensamblaje.





Espacios de Trabajo en los que podrás aplicar las habilidades adquiridas

Podrás desempeñarte en:

- Factorías.
- Talleres de concesionarios.
- Talleres de reparación y mantenimiento de vehículos.

